



Anuncio de licitación

Número de Expediente **991/23**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 29-09-2023 a las 12:43 horas.



Contratación del servicio de lavandería para las Residencias de Gravemente Afectados "Santa María de la Merced" y de Psicodeficientes "Matías Camacho", de la Excma. Diputación de Córdoba

Contrato Sujeto a regulación armonizada Si

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 406.432,35 EUR.

→ **Importe** 153.682,23 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 127.010,11 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 1 Año(s)

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Subtipo** Otros servicios

→ **Contrato Mixto** No

→ **Lugar de ejecución** ES613 Córdoba Residencias de Gravemente Afectados "Santa María de la Merced" y de Psicodeficientes "Matías Camacho" de la Diputación de Córdoba Alcolea (Córdoba)

→ **Clasificación CPV**

→ 98311000 - Servicios de recogida de lavandería.

→ 98311100 - Servicios de gestión de lavanderías.

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Características del procedimiento** El contrato se adjudica mediante procedimiento abierto, por lo que cualquier empresario que cumpla los requisitos, podrá presentar una oferta. Se articula únicamente mediante criterios automáticos o dependientes de fórmula, por lo que hay que presentar dos sobres (A y C).

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=fq23PvYIW8UXhk1FZxEyvw%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno de la Diputación Provincial de Córdoba**

→ **Tipo de Administración** Autoridad local

→ **Actividad Principal 1** - Servicios públicos generales

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://aplicaciones.dipucordoba.es/contratacion/>

→ **Perfil del Contratante**

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=UWEIm2LZtRUQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Plaza de Colón, 15

→ (14071) Córdoba España

Contacto

→ **Teléfono** 957212900

→ **Fax** 957211188

Proveedor de Pliegos

→ Servicio de Contratación de la Diputación Provincial
→ Sitio Web <http://www.dipucordoba.es/>

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 26/10/2023 a las 23:59

Dirección Postal

→ Plaza de Colón, 15
→ (14071) Córdoba España

Contacto

→ Teléfono +34 957211185
→ Fax +34 957211188
→ Correo Electrónico contratacion@dipucordoba.es

Recepción de Ofertas

→ Recepción Telemática a través de la Plataforma de Contratos del Sector Público
→ Sitio Web <https://contrataciondelestado.es>

Dirección Postal

→ Plaza de Colón, 15
→ (14071) Córdoba España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 26/10/2023 a las 23:59
→ Observaciones: Sólo se admitirán ofertas presentadas a través de la herramienta de preparación y presentación que facilita la PLACSP. Para cualquier tipo de duda o incidencia con la descarga, uso y manejo de la herramienta de preparación de ofertas electrónicas, póngase en contacto con los responsables de la Plataforma a través del correo-e licitacionE@minhafp.es, en horario de lunes a jueves de 9:00 a 19:00 y viernes de 9:00 a 15:00.

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura criterios evaluables automáticamente

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 02/11/2023 a las 09:00 horas

Proveedor de Información adicional

→ Centro Atención a Personas con Discapacidad
→ Sitio Web <https://dipucordoba.es>

Dirección Postal

→ Finca Porrillas Altas, s/n
→ (14610) Córdoba España

Dirección de Visita

Plazo / Horario

→ De las 09:00 a las 14:00

Contacto

→ Teléfono +34 957211502
→ Correo Electrónico jdemiguel@dipucordoba.es

Lugar

→ Telemático

Dirección Postal

→ Fecha y hora estimadas, sujetas a cambio por parte del órgano de asistencia.

→ Plaza Colón, 15
→ (14071) Córdoba España

Tipo de Acto : Público

→ **Condiciones para la asistencia** : Podrán visualizar la apertura en tiempo real en:
<https://www.youtube.com/user/prensadipucordoba>

Otros eventos

Apertura y calificación administrativa

→ Apertura sobre administrativo
→ El día 02/11/2023 a las 09:00 horas
→ Fecha y hora estimadas, sujetas a cambio por parte del órgano de asistencia.

Lugar

→ Telemático

Dirección Postal

→ Plaza Colón, 15
→ (14071) Córdoba España

Tipo de Acto : Privado

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en el DOUE

→ Fecha de envío 27/09/2023

Objeto del Contrato: Contratación del servicio de lavandería para las Residencias de Gravemente Afectados "Santa María de la Merced" y de Psicodeficientes "Matías Camacho", de la Excm. Diputación de Córdoba

→ Descripción del procedimiento

Contratación del servicio de lavandería para las Residencias de Gravemente Afectados "Santa María de la Merced" y de Psicodeficientes "Matías Camacho", de la Excm. Diputación de Córdoba

→ Valor estimado del contrato 406.432,35 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 153.682,23 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 127.010,11 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 98311000 - Servicios de recogida de lavandería.

→ 98311100 - Servicios de gestión de lavanderías.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ Residencias de Gravemente Afectados "Santa María de la Merced" y de Psicodeficientes "Matías Camacho" de la Diputación de Córdoba

→ Subentidad Nacional Córdoba

→ Código de Subentidad Territorial ES613

Dirección Postal

→ Finca Porrillas Altas, s/n

→ (14610) Alcolea (Córdoba) España

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 2

→ Prórrogas: El contrato podrá ser prorrogado por periodos de un año hasta un máximo de dos años adicionales, en las condiciones del artículo 29.2 de la LCSP.

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Sometimiento del contratista a la normativa de protección de datos - El contratista debe someterse a la normativa nacional y de la Unión Europea en materia de protección de datos. Se advierte al contratista de que esta obligación tiene el carácter de obligación contractual esencial de conformidad con lo dispuesto en la letra f) del apartado 1 del artículo 211 de la LCSP.

→ Cumplimiento de las Convenciones fundamentales de la Organización Mundial del Trabajo - El adjudicatario está obligado al cumplimiento de la normativa laboral vigente, de Seguridad Social y seguridad y salud en el trabajo, así como las disposiciones aplicables en materia de ordenanzas laborales y convenios colectivos correspondientes, garantizar la seguridad y la protección de la salud en el lugar de trabajo...

→ Eliminar desigualdades entre el hombre y la mujer - La empresa adjudicataria desarrollará durante la ejecución del contrato medidas específicas en materia de igualdad de género de las personas que participen en la ejecución del contrato, en materias tales como carrera profesional, desarrollo del talento y reducción de la brecha salarial. La adjudicataria informará periódicamente de las medidas adoptadas.

→ Consideraciones de tipo medioambiental - El contratista utilizará en su proceso de ejecución del servicio un sistema de reciclado de envases de plásticos y la utilización de embolsados biodegradables.

Contratación estratégica

Contratación estratégica

→ Cumplimiento de objetivos sociales

Contratación verde

→ Otros

Contratación social

→ Igualdad de género

Contratación pública de soluciones innovadoras

→ Otros

Condiciones de Licitación

→ Importe Máximo Gastos de Publicidad 0 EUR.

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Garantía Requerida Complementaria

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Sólo podrán contratar con la Diputación las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar, no estén incurso en alguna prohibición de contratar, y acrediten su solvencia económica y, financiera y técnica o profesional en la forma establecida en el presente pliego o, en los casos en que sea procedente, se encuentren debidamente clasificadas. Cuando fueran personas jurídicas deberán justificar que el objeto social de la entidad comprende el desarrollo de todas las actividades que constituyen el objeto del contrato al que concurren. La capacidad de obrar de los empresarios que fueren personas jurídicas se acreditará mediante la escritura o documento de constitución, los estatutos o el acta fundacional, en los que consten las normas por las que se regula su actividad, debidamente inscritos, en su caso, en el Registro público que corresponda, según el tipo de persona jurídica de que se trate. La acreditación de los datos relativos a la personalidad jurídica y a la capacidad de obrar podrá realizarse mediante la certificación de la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable que se ajusta al modelo Anexo 4 del PCAP.
- No prohibición para contratar - Los candidatos o licitadores no podrán estar incurso, a la fecha de conclusión del plazo de presentación de proposiciones, en ninguna de las prohibiciones para contratar con el sector público establecidas en el artículo 71 LCSP. Tampoco deberán estar incurso en tal situación cuando se proceda a la adjudicación del contrato. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable que se ajusta al modelo Anexo 4 del PCAP.
- No estar incurso en incompatibilidades - Los licitadores deberán declarar que no se hallan incurso en alguna causa de incompatibilidad, especialmente cuando, habiendo participado en la elaboración de las prescripciones técnicas y/o en alguna consulta preliminar de mercado objeto del presente contrato, su participación pueda falsear u obstaculizar una efectiva competencia. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable que se ajusta al modelo Anexo 4 del PCAP.
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Los licitadores deberán hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social, lo cual se acreditará mediante certificación expedida por la Tesorería Territorial

de la Seguridad Social, pudiendo serlo por medios electrónicos, informáticos o telemáticos. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable que se ajusta al modelo Anexo 4 del PCAP.

- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Los licitadores deberán hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con las Haciendas Estatal, autonómica y local, desde la finalización del plazo de presentación de ofertas hasta la adjudicación del contrato. Su cumplimiento se acreditará mediante certificación positiva, expedida por la Agencia Estatal de Administración Tributaria y por la Administración Tributaria de la Junta de Andalucía, de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, que podrá obtenerse mediante autorización de cesión de información según Anexo nº 4 o, en su caso, declaración responsable de no estar obligado a presentarla. Los correspondientes certificados podrán ser expedidos por medios electrónicos, informáticos o telemáticos. Esta documentación podrá suplirse por la autorización, que consta en el Anexo nº 4 de este PCAP, por la que se autoriza al órgano de contratación a obtener de forma directa la acreditación del cumplimiento de las obligaciones tributarias. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable que se ajusta al modelo Anexo 4 del PCAP.
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Las empresas extranjeras deberán aportar una declaración de sometimiento a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitante. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable que se ajusta al modelo que se facilita en el PCAP.

Motivos de exclusión

- Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación social - Tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - La solvencia técnica o profesional se acreditará por el siguiente medio, previsto en el artículo 90.1 de la LCSP: A) Una relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de, como máximo los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. El importe anual acumulado en el año de mayor ejecución deberá ser igual o superior al 70% de la anualidad media, esto es a 88.907,07. **Umbral:** 88907.07 **Expresión:** Euros en servicios realizados

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - La solvencia económica y financiera se acreditará por el medio previsto en el artículo 87.1 de la LCSP que se señala a continuación: A) Volumen anual de negocios que, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas, sea, al menos, una vez el valor anual medio del contrato, esto es de 127.010,11 € **Umbral:** 127 **Periodo:** Mejora año últimos 3 años **Expresión:** Euros en volumen de negocios

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre A
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa
- **Descripción** Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos de participación.

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre C
- **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- **Descripción** Sobre que contiene los criterios evaluables automáticamente

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Compromiso de la Empresa
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 10
 - Expresión de evaluación : Texto según indicaciones
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 10
- Oferta Económica
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 90
 - Expresión de evaluación : Euros
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 90

Plazo de Validez de la Oferta

- 2 Mes(es)

Presentación de recursos

Información sobre recursos

- **Servicio de Contratación de la Diputación Provincial de Córdoba**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <http://www.dipucordoba.es/>

Dirección Postal

- Plaza de colón, 15
- (14071) Córdoba España

Contacto

- Teléfono +34 957212900
- Fax +34 957211188
- Correo Electrónico contratacion@dipucordoba.es

Presentación de recursos

- **Tribunal Administrativo de Recursos**
- Sitio Web <http://www.juntadeandalucia.es/economia/hacienda/esctructura>

Dirección Postal

- Calle Castelar, nº 22
- (41001) Sevilla España

Contacto

- Teléfono +34 671530856
- Fax +34 955515041
- Correo Electrónico tarcja@juntadeandalucia.es

Plazo de Presentación

- Hasta el 23/10/2023 a las 23:59

- Se aceptará factura electrónica

- Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

- La descripción de la subcontratación es la definida en el apartado R del Anex nº 1 del PCAP.

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

ID 0000011680883 | UUID 2023-173190 | SELLO DE TIEMPO FechaFri, 29 Sep 2023 12:43:20:804 CEST N.Serie 169598415597532884 Autoridad C=ES,O=Secretaría de Estado de Función Pública,OU=Secretaría General de Administración Digital,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,SERIALNUMBER=S2833002E